

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 21 de octubre de 1902.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año VIII.—Núm. 1.695.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Información política del día

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.
Madrid 20 de octubre de 1902.

En la sesión de mañana elegirá el Congreso el individuo que ha de ocupar la vacante que existe en la Comisión de Actas y la presidencia de la misma.

El Gobierno ha acordado que sea el señor López Muñoz el candidato suyo para dicho puesto.

La elección de vicepresidentes del Congreso para proveer la vacante que existe por el pase del señor Suárez Inclán al ministerio de Agricultura, elección anunciada para mañana, no se verificará hasta la sesión del miércoles.

Este aplazamiento lo disculpaban esta tarde algunos diputados ministeriales por hallarse ausente el señor Alvarado, indicado para la primera de las referidas vicepresidencias.

Otros, que se consideraban en posesión de la verdad, decían que hasta ahora no tiene el Gobierno acordado de una manera definitiva el nombre del candidato que ha de ocupar la tercera vicepresidencia, puesto que para la primera y la segunda está convenido que se designará á los señores Alvarado y López Muñoz.

La indicación para el tercer puesto no se verificará hasta después de que conferencien los señores Sagasta, Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, pues parece cosa fuera de duda que los respectivos presidentes de las Cámaras apoyan cada uno á diferente candidato para la vicepresidencia.

Con tal motivo suena, á la vez que el nombre del señor Vicenti, el del señor De Federico.

En el Senado hubo hoy escasa concurrencia. No parecía, en manera alguna, que se inauguraba un nuevo período parlamentario. En honor de la verdad, hay que decir que estuvieron en la Alta Cámara más de la mitad de los senadores de las minorías.

Esta mañana y después que los ministros de Estado y Gracia y Justicia, despachó con S. M. el Rey el presidente del Consejo.

Puso el señor Sagasta á la firma de S. M. los decretos nombrando gobernadores civiles de Valencia y Granada á los señores Bahamonde y Madrid Dávila, y autorizando al ministro de Hacienda para presentar á las Cámaras el proyecto de ley relativo á la supresión del *affidavit*.

Respecto de nuevos senadores vitalesios afirmó el señor Sagasta que no había llevado á la firma regia los decretos correspondientes.

El señor Romero Robledo empezará mañana su interpelación; y digo empezará, porque el programa que tiene trazado el elocuentísimo orador es muy extenso, y en él hay materia sobrada para más de un discurso.

El señor Romero Robledo quiere hablar como corresponde á la inauguración de un reinado: resumiendo antecedentes históricos, para estudiar con suficientes datos lo

presente y justificar luego su actitud en lo porvenir.

—Es usted—le decía un exministro tetuanista—el indicado para dar al debate la grandeza que le corresponde. Usted, que asistió á la ruina de un reinado, que vió nacer una revolución y pasar rápidamente una dinastía; que luego asistió á un período de República y más tarde intervino en una restauración, seguida de una Regencia, puede y debe deducir las enseñanzas de ese largo período, y aplicarlas al que ahora principia con la crisis general que en la política española se advierte.

Así lo haré—contestó el señor Romero Robledo.—Es la de ahora hora solemne, y yo pienso aprovecharla para que todos me oigan.

De lo cual se desprende que el señor Romero Robledo va á dar á sus manifestaciones verdadera transcendencia.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

Despreciativa

Soffa una rosa hermosa
sobre su pecho tenía
y estaba tan primorosa
que yo casi no sabía
si Soffa era la rosa
ó era la rosa Soffa.

Yo que á la flor envidiaba,
de pasión enardecido,
¡quién fuera rosa! exclamaba
celoso y entristecido;
¡así en su pecho me hallaba
y era admirado y querido!

Esto habló mi pensamiento
pero ella que adivinó
lo amoroso de mi intento,
con altivez me miró,
la flor deshojó al momento
y en el suelo la tiró.

CARLOS VALENT.

Para el señor Alcalde

Un vecino de esta ciudad y suscriptor nuestro, acude á nosotros para que desde el periódico llamemos la atención de la autoridad á fin de que esta evite una porción de infracciones de las *Ordenanzas municipales*, alguna de aquellas tan grave, que puede ser origen de terrible siniestro.

Con tan vivos colores nos refiere los hechos la persona á quien hacemos referencia, que vamos á transcribir íntegra alguna de sus manifestaciones para que juzgándola por sí misma la autoridad, vea, si en efecto resultan ciertas, la manera de corregir abusos de tanta importancia y magnitud, como entrañan los denunciados.

No se debe vivir, en la forma en que lo hacen algunos vecinos de esta población expuestos á mil contingencias hijas de la tolerancia ó improvisión más censurable.

Es cierto que existen unas *Ordenanzas municipales* aprobadas para regular el régimen y gobierno de todos aquellos servicios que tienen relación con la vida municipal; pero, aunque sea sensible decirlo hay que declarar que apenas se hace caso de aquello que pudiéramos llamar ley escrita, y se consiente la infracción

de las *Ordenanzas* con lamentable impunidad y frecuencia.

Está prohibido en absoluto que dentro de la población existan depósitos de materias inflamables, y no obstante haber sufrido en más de una ocasión los efectos del incendio en proporciones terribles, ocasionado, ya por el petróleo, ó por otras substancias explosivas, es lo cierto que en la actualidad tienen fundamento las denuncias que se nos hacen, y estimamos justificado el temor de esos vecinos que viven intranquilos y rodeados de peligros, á la vez que expuestos á ser víctimas de una tolerancia inexplicable.

Es, pues, necesario, que la autoridad compruebe la veracidad de estas quejas, y con la energía que reclama su importancia, haga cumplir exactamente lo dispuesto en las leyes y *Ordenanzas municipales*, á fin de garantizar la seguridad personal, á la vez que se evita las consecuencias de un siniestro que pudiera acarrear efectos gravísimos para los vecinos.

Debe la autoridad obligar á todos aquellos industriales que actualmente conservan en sus almacenes materias inflamables, á que las lleven fuera de la parte poblada y en punto donde no ofrezca peligro alguno ni amenace la existencia del vecindario.

Telegramas de la mañana

Madrid 21 (9 h.)

Una huelga

Dicen de Valencia, que ayer tarde se declararon en huelga las hilanderas de las principales fábricas de seda.

Las huelguistas recorrieron las calles invitando á las demás fábricas á que secunden la huelga.

Se calcula en 3.000 el número de mujeres que abandonaron el trabajo.

Madrid 21 (9 h. 10 m.)

Impresiones

Entre la gente política ha causado gran entusiasmo el proyecto de ley suprimiendo el «*affidavit*» y que ayer tarde leyó el ministro de Hacienda en el Congreso.

En contra del proyecto ocupará un turno el hacendista señor Villaverde.

Madrid 21 (9 h. 40 m.)

Maniobras

En el ministerio de la Guerra se han recibido despachos dando cuenta de estarse verificando en toda España, maniobras militares.

Sánchez Ortíz.

RÁPIDA

En París, el inventor de un globo y un ingeniero que le acompañaba han tenido la desgracia ó la suerte de romperse la crisma, como no ha mucho le sucedió á Severo. El problema aeronáutico, hasta ahora lleva camino de tener un no escaso

martirologio, y menos mal si lo llegamos á ver resuelto, cosa harto dudosa, dada la brevedad de la vida y la dificultad del tal problema. ¡La conquista del aire! Ahí es nada. Creo yo que sería la más hermosa conquista de la ciencia; porque eso de elevarse sobre las más altas montañas, y en esa altura poder uno moverse á su talento, como pez en el agua, debe ser cosa muy dulce para el que odia las humanas tonterías de á ras de tierra, y está cansado de ver la orangutánica figura de su prójimo. En eminencias tales debe de sentirse la voluptuosidad del desprecio de una manera olímpica, mirando á lo águila la tierra miserable y teniendo más cerca á la luna, á la blanca amiga de los idealistas, de los eternamente tristes...

José Pérez Bojart.

LAS CORTES SENADO

SESIÓN DEL DÍA 20 DEL ACTUAL

A las tres y cuarto ocupa la presidencia el señor Montero Ríos, declarando abierta la sesión.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

En los escaños escasa concurrencia, y muy poco público en las tribunas.

En el banco azul, los ministros de Estado, Guerra y Marina.

El señor Bushell pregunta al Gobierno si es cierto que trata de canjear la moneda de plata circulante en Cuba.

El ministro de Estado contesta que los Estados Unidos pidieron al Gobierno español realizara este canje, a lo que no accedió nuestro ministro de Hacienda.

Rectifican brevemente ambos señores, recomendando el primero la política de atracción, y diciendo el segundo que el Gobierno prefiere que en Cuba y Marruecos continúe el estado actual de cosas, en lo referente á la moneda circulante, por influir ésta grandemente en las negociaciones mercantiles.

Rectifican por segunda vez los señores Bushell y ministro de Estado, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El señor vizconde de Campo Grande anuncia al Gobierno una interpelación por el abandono é ilegalidad con que éste ha tenido durante más de dieciséis meses á la Alta Cámara.

Hace después el duque de Almodóvar el ruego de que envíe al Senado el expediente instruido para reconocer la independencia de Cuba, con el fin de que de una vez quede dilucidado el asunto importante del traslado de las obligaciones de la Deuda.

El marqués de Perijá solicita de los ministros de la Guerra y Hacienda que traigan á la Cámara varios estados relativos á la recaudación por redenciones militares á metálico.

El conde de Peña-Ramiro ruega al ministro de Agricultura declare urgente la formación de un reglamento de montes.

El conde de Casa-Valencia anuncia al Gobierno una interpelación sobre el servicio de correos.

Se procede al sorteo de Secciones

A las cinco menos diez se da cuenta del resultado del sorteo de Secciones, y se levanta la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 20 DEL ACTUAL

A las tres y diez minutos declara abierta la sesión el presidente, señor marqués de la Vega de Armijo.

El secretario, señor duque de Bivona da lectura al decreto de la actual convocatoria de Cortes, despacho ordinario y acta de la sesión última.

En el banco azul toman asiento el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia, Hacienda y Obras públicas.

Apruébase el acta.
El ministro de Hacienda sube á la tribuna, leyendo el proyecto de ley sobre el *affidavit*.

Debate político

El señor Romero Robledo, después de hacer constar que el actual no es el mismo Gobierno que cerró el período de la Regencia y que tampoco tiene el mismo programa que aquel, anuncia una interpelación encaminada á que los hombres importantes de la política orienten al Monarca en los albores del nuevo reinado.

El presidente del Consejo acepta la interpelación, aunque lamentando que la haya anunciado el señor Romero Robledo valiéndose del sistema antiguo.

El señor Romero Robledo: No conozco otro. (Risas).

El presidente del Consejo: Es preciso que aunque viejos, nos vayamos amoldando á las circunstancias modernas.

Rectifica el señor Romero Robledo, y de acuerdo con la Mesa se aplaza el debate hasta mañana.

Orden del día

Apruébanse varios dictámenes, entre ellos los del acta de Loja (Granada), proclamándose diputado al señor Garzón.

Procédese al sorteo de secciones. Terminado el sorteo á las cinco y veinte, apruébanse varios dictámenes.

Jura el señor Garzón. Discútese el voto particular del conde de Albay al dictamen de la proposición del señor Lacierva.

El señor Lacierva hace uso de la palabra, diciendo que el señor González estimuló al gobernador de Murcia, quien publicó dos bandos encaminados á prohibir la adulteración del pimentón.

Censura al actual ministro de la Gobernación por no haber resuelto, conforme á los intereses de tantísimas familias de trabajadores del campo, el asunto que se debate.

Se refiere á la numerosa manifestación de huertanos, que nopudoser más pacífica, defendiendo dentro de la ley sus intereses, amenazados por los partidarios de la mezcla.

Aporta en su favor un suelto oficioso de *El Globo*, en el que se decía que la resolución del asunto era de la competencia del Parlamento.

Dice que el gobernador dictó circulares prohibiendo la circulación

del pimentón adulterado, en contradicción á una Real orden en que se permite la mezcla con otras sustancias, siempre que no sean perjudiciales á la salud.

TELEGRAMAS
DEL EXTRANJERO

París 20.

Los carboneros del puerto de Marsella han escrito á M. Combes para prevenirle que la federación de los puertos y de los ríos de Francia, contestando al llamamiento de solidaridad que les han dirigido los mismos, han decidido parar el trabajo en la generalidad de los puertos de Francia.

París 20.

Dicendesde Lens que, según parece, el diputado obrero Basly ha recibido la visita de un delegado de los Estados Unidos, que le ha pedido informes y datos respecto á la huelga de Francia.

París 20.

Parece, según dicen de Saint-Etienne, que comienza á surgir disensión entre los mineros acerca de diversos puntos de vista, y que los huelguistas manifiestan deseos de volver al trabajo.

París 20.

Telegrafían de Dunkerque que en la reunión celebrada por el Sindicato de los obreros del puerto pidió Basly á los obreros que apoyasen á los mineros huelguistas, negándose á descargar los barcos carboneros.

El Sindicato aceptó la indicación, la que se aplicará á todos los buques menos á los que frecuentan habitualmente el puerto.

Charleroi 20.

El Comité nacional de la federación de mineros belgas se reunió anoche, y parece ha adoptado resoluciones de la mayor importancia, que se mantienen secretas.

LA MALA SOMBRA

Meditaba á solas, y por milésima vez, don Fidel Agüero sobre eso que unos llaman fatalidad, y otros, usando términos más vulgares y modernistas, *mala sombra*; y por milésima vez sacaba de sus meditaciones la consecuencia de que él era una víctima del azar desgraciado, del acaso funesto, de la suerte adversa...

Negocio en que él ponía mano... ¡ya era sabido! resultaba ruinoso, imposible y malo á *nativitate*. Pero como aquel mismo negocio lo tomase por su cuenta alguno de esos mimados de la fortuna que todo les sale á pedir de boca..., entonces cambiaba por completo el aspecto de las cosas, y lo que parecía negro volvíase blanco, fácil lo difícil, accesible lo insuperable y propicio lo adverso.

Sumido en tan tristes reflexiones estaba, como queda dicho, el señor Agüero, cuando entró en la habitación su antiguo camarada de colegio, Fortunato Bonanza, á quien no había visto desde ocho ó diez años atrás, por residir los dos amigos en localidades muy distantes una de otra.

Abrazáronse con mucho cariño y empezaron las confidencias mútuas. El desdichado Agüero se quejó amargamente de su mala estrella, de su invariable y persistente desgracia, que le había reducido casi á la miseria, habiendo heredado de sus padres una regular fortuna.

Bonanza, por el contrario, estaba en la prosperidad, y eso que no había podido disponer en su juventud de otro capital que sus hábitos de

trabajo y su ingenio para buscarse las.

—¿Y qué te trae por acá?—preguntó Agüero á su amigo.

—Vengo á tomar parte en la subasta anunciada para la construcción del mercado cubierto; pero como de un tiro se pueden matar dos pájaros... me salió por el camino otro negocio...

—¡Hombre, qué suerte! ¿Y qué es ello?

—Ya sabes que para venir aquí desde N. no hay más remedio que dejar el ferrocarril y trasponer la cercana sierra en coche ó á caballo. Opté por esto último, y precedido de un guía me metí por un atajo en las escabrosidades de aquellos montes. Y he aquí que al llegar á un paraje denominado los *Pedregales* me encontré, ya cerca de la vía férrea, con la famosa mina de cinabrio que allí se explota...

Agüero lanzó un hondo suspiro al oír nombrar los *Pedregales*; pero nada dijo, y Bonanza continuó:

—Próximos á aquella mina, donde trabajan centenares de operarios, ví algunos pozos completamente abandonados y pertenecientes á otra mina titulada *Remedios*, según informes de mi guía.

—¿Y te dijo también—preguntó Agüero—quién era el propietario infeliz de aquella mina abandonada?

—Sí: don Fidel Agüero.

—Yo mismo, querido Bonanza... ¡Allí enterré diez mil duros en inútiles tentativas...! De esto hace ya seis años, y aquel fracaso precipitó mi ruina.

—¿Y estás bien seguro de que no puedes sacar ningún partido de la *Remedios*?

—Tan seguro como si la *Remedios* fuese una mujer y se hubiera muerto.

—Bueno, pues yo te compro esa mina.

Agüero se echó á reír á carcajadas.

—¿Y era ese el negocio que te encontraste por el camino?—dijo, cuando pudo contener la risa—¡Qué disparate, amigo Bonanza! No sabes lo que dices... Sería robarte el dinero... La *Remedios* no vale absolutamente nada. Si tienes capricho por ella te la regalo; pero te aconsejo que no gastes ni una peseta en sondeos ni intenciones, porque será inútil, y te estrellarás contra aquellos pedruscos á pesar de tu buena suerte.

—Te compro la mina—insistió Bonanza.

—Pero... ¿tienes la presunción de haber visto, á caballo y en cinco minutos, lo que yo no ví durante dos años de incesante trabajo, viviendo como una fiera en aquellas fragosidades?

—Tú contesta: ¿Me vendes la *Remedios* ó no?

—Ya te lo he dicho: te la regalo.

—De ningún modo: te la compro y haremos una regla el traspaso de propiedad, con todas las formalidades de la ley.

—¡Hombre!.. Se me ocurre la idea de que tal vez procuras, de manera muy delicada, favorecerme con un donativo que te agradezco en el alma. Dame cincuenta duros y recibe cincuenta millones de gracias.

—No; te daré mil pesetas ¿Conformes?

—¡Ya lo creo! Y cuanto quieras haremos escritura ante Notario.

Medio año después volvió á visitar Bonanza á su amigo Agüero, al cual entregó inmediatamente un buen fajo de billetes de Banco.

—Aquí tienes—le dijo—doce mil quinientos duros de tu legítima propiedad, puesto que te los regalo.

Agüero, en estado de verdadera estupefacción, no tuvo alientos ni para pronunciar una sola palabra.

—Te explicaré el misterio—prosiguió Bonanza sonriéndose—La mina *Remedios* no vale un pito; con-

formes. Pero al pasar por los *Pedregales*, observé que todos los residuos, escombros y materiales sobrantes de la inmediata mina eran arrojados dentro de la demarcación de la *Remedios*. Cinco años hacía que duraba esta faena, y en ese tiempo fueron acumulando allí, según cálculo de los ingenieros, más de un millón de quintales de tierra y pedruscos. Como propietario de la *Remedios* y dispuesto á reanudar los trabajos de explotación, exigí á los dueños de la mina inmediata que desembarazasen de aquel estorbo mi terreno, y dentro del plazo señalado por la ley, que no es muy largo. Estaba en mi derecho y los amenacé con acudir á los tribunales de justicia... Echaron ellos sus cuentas, resultando que, á razón de 25 céntimos de peseta por cada carretilla de mano (que carga un quintal) les costaba 50.000 duros el transporte de aquella enormidad de escombros, y por buenas composturas me compraron la *Remedios* en 25.000 duros. Te doy la mitad de lo que produjo la venta... Y de hoy en adelante no me vengas con el cuento de tu *mala sombra*, ni eches la culpa de tus desdichas financieras á la fatalidad, que dices te persigue, sino á tu falta de aptitudes, de *pavida* para ver donde hay un buen negocio.

Ramiro Blanco.

NOTICIAS

Nuestro corresponsal en Carbajales, nos dice que por el cabo de la benemérita fué detenido días pasados y conducido á disposición del señor juez de Alcañices el vecino Eugenio Fernández (a) *Chinchón*, el cual según rumor público confirmó la declaración prestada por dos niños, acerca del crimen cometido en aquel pueblo el día 9 de abril último.

Por falta de número de señores concejales anoche no celebró sesión la Corporación municipal.

El ministro de Agricultura ha solicitado de este Gobierno, relación de los señores que componen la Junta directiva de la Sociedad de Amigos del País de esta localidad.

Dicen de Manzanares: «Se cree exagerada la escasez de uva. Para demostrarlo solo hay un medio: citar casos.

La casa Noblejas, que el año pasado, no muy abundante, cosechó 4.000 arrobas, no llega éste á 2.000. Un médico que en el año anterior cogió á un majuelo 1.400, éste ha pesado 70; labradores de 500, recojen de 8 á 15, quedando muchísimos sin vender por no cubrir gastos de recolección.»

Durante el año de 1901 ocurrieron en las capitales de provincia de España 94.665 defunciones y 94.948 nacimientos. De éstos fueron: nacidos vivos, legítimos, 79.176; ilegítimos, 11.082; nacidos muertos, legítimos, 3.805; ilegítimos, 885.

Según participan de Avila, al salir los fieles de la iglesia de Santa Teresa, se desprendió el badajo de una de las campanas, que milagrosamente no ocasionó desgracias.

El marqués de Casa Muñoz sufrió algunas contusiones.

Se hallan vacantes las plazas de secretario de los Juzgados municipales de Almaraz, Vidayanes, Abellón, Palazuelo de Sayago, San Cebrían de Castro y Castronuevo.

El señor Gobernador civil ha conminado con la multa de 17 pe-

setas 50 céntimos á los alcaldes que no han remitido las actas de constitución de las Juntas locales de reformas sociales.

Los Ayuntamientos de Revellinos, Cobrerros, Donado, Entrala, Tapios, Fuenteencalada, Malva y Manzanal de Arriba, sacan á pública subasta el arrendamiento del impuesto de consumos.

Los Ayuntamientos de Muelas de los Caballeros, Villalba de la Lampreana, Riofrío, Valdefinjas, Villardiegua, Fonfria, Morerueta de los Infanzones, Valderaduey, Arceñillas; Cubo del Vino, Villarrín de Campos, y Villafafila, han solicitado del señor Gobernador civil autorización para imponer recargos extraordinarios sobre paja y leña.

El juez de instrucción de León cita á Emeterio Sánchez vecino de esta capital para que comparezca á declarar en la causa que se le sigue por hurto de una yegua.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

Atilano Rojo.
Julio Rodríguez Hernández.

Después de terminar la tirada de nuestro número de ayer, recibimos de nuestro amigo el señor Pardal, médico de Fermoselle, el cual se encuentra en Madrid, el telegrama siguiente:

«Ha quedado constituida la asociación de médicos titulares españoles, reinando gran entusiasmo y creyéndose próximo el día en que ha de conseguirse la inamovilidad.»

Por la alcaldía han sido multadas dos lecheras por vender su mercancía adulterada.

El mercado de ganado de cerda se ha visto hoy en extremo concurrido, habiéndose verificado bastantes transacciones á diferentes precios.

El batallón de San Marcial, ha salido hoy de paseo al vecino pueblo de Moraleja del Vino.

Hoy se ha notado gran desanimación en el mercado de cereales. La entrada ha sido floja

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una circular disponiendo que los Jefes y Oficiales de las escalas de reserva que tengan que salir de su habitual residencia para sufrir nuevo examen como resultado de la pasada revista de inspección, disfrutarán de la indemnización reglamentaria por un plazo que no podrá exceder de cinco días abonándoseles los gastos de viaje por cuenta del Estado.

En el matadero se han sacrificado hoy 4 vacas y 17 corderos.

En la Audiencia territorial de Oviedo, fué días pasados declarado apto para ejercer el cargo de procurador de los tribunales en población donde no haya Audiencia, nuestro particular amigo don Antonio Marino Barrios, guardia civil del 9.º tercio á las órdenes del señor Gobernador civil de esta provincia.

Reciba nuestra enhorabuena y le deseamos muchos negocios.

Teniendo el señor Rubio conocimiento de que los alumnos de dos escuelas de esta capital, promovían frecuentes escándalos con sus riñas y pedreas, ordenó días pasados que les cachearan los agentes de la autoridad dando por resultado haberles encontrado varias armas, entre ellas un cachorrillo.

Sabemos que el alcalde ha dado las más severas órdenes para evitar la repetición de tan escandaloso suceso, conminando á la vez á los padres con la correspondiente multa

Comercio de Tejidos
de
Marcelino Crespo é Hijos
RENOVA, 8 Y 10, ZAMORA

Acaban de recibirse en este establecimiento todos los artículos de invierno, tanto para caballeros como para señoras.

De la clase y baratura, seguramente quedará complacida su numerosa clientela.

Visitarle.—Renova, 8 y 10

Ayer se celebró en Madrid la clausura del congreso de médicos titulares, habiéndose constituido la asociación.

Esta tarde ha celebrado sesión la Comisión provincial.

Paños y novedades.

Artículos para sacerdotes y militares.

Justo Junquera y Hermano.

12 Renova 12

Zamora.

En este acreditado comercio, se han recibido las últimas novedades en géneros ingleses y de las mejores fábricas del país, para capas, gabanes y trajes de caballeros, así como pañetes y castores para señoras.

Precios económicos: clases inmejorables.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Villardiegua de la Ribera, don Isidoro Velasco Rubio.

Camisas de Céfiro de inmejorable gusto é irreprochable construcción desde TRES PESETAS á lo más elegante.

Puede la Casa entregar los encargos que se confíen en caso preciso á las TRES HORAS.

MAÑOSA.—Santa Clara, 6.

Ha sido nombrado guarda jurado del término de Almeida don Juan Diego Puente.

UN LOCAL de gran capacidad mercantil; punto céntrico, con habitaciones.

Precio y condiciones, las dará J. Mañosa—Santa Clara, 6.

Como la profesora de labores artísticas de la casa «Singer» tiene distribuidas actualmente todas las horas disponibles del día, en la instrucción á la máquina «Bobina Central» de las señoritas que tenían tomado turno para ello; comunicamos á las de la localidad, así como á las muchas forasteras que lo han solicitado después, serán atendidas por el orden de solicitud, y á medida que vayan quedando horas vacantes, se les avisará.

Vienen siendo objeto de admiración las labores ejecutadas por dichas señoritas, así como los ojales hechos en las mismas máquinas, por la suma perfección.

Plaza de Sagasta, 22.

Nuestro estimado amigo don Leon Alvarez, médico de Casaseca de Campeán, nos ruega que desde el periódico y en su nombre demos las gracias á las muchas personas de esta capital que le han significado sentimiento por la reciente pérdida de su hijo Victoriano.

Complacido nuestro amigo le reiteramos nuestro sentimiento por la desgracia que le aflige.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Unica sucursal en Zamora

Unica sucursal en Zamora

22, PLAZA DE SAGASTA, 22

22, PLAZA DE SAGASTA, 22

(Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.)

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

Ha cesado en el cargo de tenedor de libros de esta Delegación de Hacienda, don Eduardo Molet.

El capitán de la guardia civil de esta comandancia don Perfecto Valdés ha sido trasladado á la del Sur.

El oro y el hierro

El oro puede procurar placeres, ¿quién lo duda? pero placeres efímeros, que las más de las veces quebrantan la salud. El hierro, por el contrario, fortalece á los débiles y procura el bienestar aun á enfermos que el día antes estaban condenados por la ciencia; pudiendo afirmarse que el sinnúmero de enfermedades provenientes del empobrecimiento de la sangre se curan radicalmente si se hace un uso continuado del Hierro Bravais en gotas concentradas.

Según leemos en la Prensa de Salamanca, anteaer tarde fué obsequiado en aquella capital con una comida de carácter íntimo, el senador por las Sociedades Económicas de Amigos de País de esta región, don Rafael María de Labra.

A los postres pronunció el obsequiado un brillante discurso que fué muy aplaudido.

El señor Labra salió ayer tarde para Béjar.

Las autoridades han adoptado precauciones con el fin de evitar se altere el orden público.

Madrid 21 (15 h. 10 m.)

Rumor desmentido

El diputado republicano señor Rodrigo Soriano, ha desmentido la noticia circulada por la Prensa de que los republicanos valencianos piensan aliarse con los catalanistas y con los que siguen la política del señor Paraíso.

Esta noticia ha sido hoy objeto de preferente atención en los círculos políticos.

Madrid 21 (15 h. 25 m.)

Centro de enseñanza

Con gran solemnidad y concurrencia se ha inaugurado en esta corte el Centro escolar.

Al acto asistió el ministro de Instrucción pública.

El conde de Romanones pronunció un brillante discurso, que fué objeto de grandes y merecidos aplausos

Sánchez Ortiz.

SECCION MERCANTIL

Mercados provinciales.

Zamora 21

Los precios que han regido en este mercado en el día de hoy, son los siguientes:

Trigo, á 10,50 pesetas fanega; centeno, á 7,25 y 7,50 idem, idem; cebada, á 6,50 y 6,75 idem, idem; algarrobas á 7,50 y 7,75 idem idem, harina de 1.^a, á 4 id. id.; id. de 2.^a, á 3,75 id., id.; id. de 3.^a, á 3,50 idem id.; patatas á 85 céntimos.

Vino, á 4,25 pesetas cántaro sin gran demanda.

Carne de vaca de 1.^a á 2,40 pesetas kilo; idem de 2.^a á 2, id., id.; ternera de 1.^a, á 2,70 id., id.; idem de 2.^a, á 2,30 id., id.; cordero á 2 idem, id.; tocino á 1,30 id. id.

Docena de huevos, á una peseta 20 céntimos.

Cerecinos de Campos 19

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:

Trigo á 10 pesetas fanega; centeno, 7 id. id.; cebada, 5,25 id. id.; lentejas, á 12 id.; alubias, á 21 id. id.; garbanzos superiores, á 35 id. id.; id. regulares, á 25, id.; id. medianos, á 20 id.; muelas, á 9 id. id.; guisantes, á 10 id. id.; harina de 1.^a, á 4,25 id., id., arroba; id. de 2.^a, á 4 id., id.; id. de 3.^a á 3,75 id. id.; salvado de 1.^a á 4,25 pesetas fanega; id. de 2.^a á 3,25 id. id.; id. de 3.^a á 2,75 idem cascarilla á 2 id. id.; echaduras, á 5 id., id.

Patatas, á 75 céntimos arroba. Aceite, á 11 pesetas cántaro; vino tinto á 4,50 id. id.; aguardiente anisado, á 10 id., id.; sin anisar, á 9 id. id.; petróleo, caja á 23 idem, id.

Hay pocas existencias en vinos. Se ha efectuado la venta de 800 fanegas de trigo, á 10 pesetas una. La «Flor de Castilla» ha embarcado en Benavente para Asturias y

Galicia 6 vagones de harina calidad 1.^a con 60.000 kilos.

De vino, se han vendido 700 cántaros de 4,25 á 4,50 pesetas uno.

Carbajales 20

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo hembrilla á 8,50 pesetas fanega; idem candeal á 10 id.; centeno, á 7,75 id.; cebada á 7 id.; algarrobas, á 8 id.; garbanzos superiores, á 40 id.; regulares, á 35 id.; medianos, á 30 id.; muelas, á 10 id.; patatas á una peseta arroba.

Bueyes de labor á 500 pesetas; añojos y añojas á 225; vacas cotrales á 250; cerdos al destete á 12; id. de seis meses, á 22; idem de un año á 100

Reina mal temporal La cosecha se califica de buena y los precios continúan sostenidos.

Mercados regionales.

Valladolid 20

La entrada de granos en los almacenes generales de Castilla ha sido 50 fanegas de trigo, á 43 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 300 fanegas, habiéndose cotizado á 43 reales las 94 libras.

Centeno, á 29 id., id.; Harina de 1.^a, á 17 id. arroba; id. de 2.^a, á 15 id., id.; id. de 3.^a, á 14 id., id.; tercerilla, á 9 y 12 id., id.

Rioseco 20

En el mercado celebrado hoy entraron, 100 fanegas de trigo, cotizándose á 41 reales las 94 libras.

Centeno, á 32 id., id.; cebada, á 26 id., id.

Nava del Rey 20

Entraron en el mercado de ayer 300 fanegas de trigo que se pagó á 42 las 94 libras

Los precios continúan sostenidos.

Tiempo, bueno

Astorga 20

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:

Trigo á 42 reales tga; centeno, á 32 id., id.; cebada, á 27 idem, idem; barbilla, á 38 id., id.; garbanzos, de 112 á 140 id., id.; alubias-á 72 id., id.

Patatas, á 1,20 céntimos arroba. Vino, á 17 reales cántaro.

Salamanca 20

Trigo, á 42 reales fanega; centeno, á 29 id., id.; cebada, á 27 idem, idem; lentejas, á 36 id., id.; muelas, á 50 id., id.; guisantes, á 36 idem id.; algarrobas á 28 id., id. garbanzos, de 90 á 170 id., id., según clase y tamaño.

Medina del Campo 20

En el mercado celebrado hoy han entrado 100 fanegas de trigo, pagándose á 43 reales las 94 libras.

Los garbanzos se cotizan á 45, 40 y 35 pesetas la fanega.

Reina temporal bueno. Hay bastantes existencias y vendedores.

León 20

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:

Trigo á 42 reales fanega; centeno, á 31 id., id.; cebada, á 27 idem,

idem; garbanzos, de 100 á 140. idem, id.; alubias, á 72 id. id.

Compras animadas. Tendencia firme.

Los precios continúan indecisos.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55, á cargo de César Evangelista

LA CASTELLANA

Unico Establecimiento

que posee las inimitables máquinas de coser de Wertheim y Wilson. Venta á plazos y al contado. Garantías sin igual. Agujas, piezas y composturas para todos sistemas.

Se enseña gratis á bordar con máquina. LA CASTELLANA Rua, 18.

LABRADORES

Con el fin de que tengais una verdadera garantía de la riqueza fertilizante, que contienen los abonos químicos que fabrican en la casa de los señores Mora Hermanos de Valladolid, marca «La Osetina Agrícola», á quien tengo el gusto de representar en esta plaza, he de participaros que antes de dar á la venta ningún saco de dichos abonos, serán sometidos al análisis químico por el laboratorio municipal, el que certificará la conformidad de la riqueza que la casa marca en las etiquetas colgantes de los sacos.

También podeis adquirirlos con pagos á 30 60 120 días y al año fecha de su compra.

Para más detalles, dirigirse á la casa ó al representante en esta don José Carlos Quintas Juan.

Mercado del Trigo, núm. 32 ZAMORA.

Venta de primeras materias.

VENTA DE FINCAS

Por los albaceas de doña Isaiel Prieto se venden en subasta cinco fincas, dos urbanas y tres rústicas, á las once de la mañana del día 26 de octubre actual.

El acto tendrá lugar en la Nota ría del señor Firmat, donde están de manifiesto los títulos de las fincas y condiciones de la venta.

Se venden una casa en la calle de Balborraz, número 77; un magnífico piano vertical, y un huerto situado detrás del Cuartel de caballería. Informarán Balborraz, 77.

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C^a, Constructores AL POR MAYOR 81, Fab. St. Denis. Paris Velocipedos de precisión 1898. Soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados, gratis.—EXPORTACION. Fr. 150



HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.

Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases. Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo! Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad. Relojería de pared, sobremesa y despertadores. Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas. Acreditado taller de composturas en relojería y óptica. Precios y garantía sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante. Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian. Instalaciones de relojes de torre, construcción moderna, esmeradísimas, en todos los modelos.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

DE 1.^a y 2.^a enseñanza Plaza de San Ildefonso, 2 y Rua de los Notarios, 7 y 9

Este Centro se ha instalado en local más amplio, como demanda la matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos de enseñanza de este Colegio, se acomodarán en todo á los programas oficiales.

La matrícula oficial y no oficial, está abierta en la Secretaría del Colegio, donde se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

ISIDORO P. CARDENAL

Sastre de señoras y niños MERCADO DEL TRIGO, NUM. 35 ZAMORA

Ginés Martin Vizán

Tiene el gusto de comunicar á sus clientes y al público en general, que por haberse ausentado de esta ciudad don Bernardo Rodríguez Rollán, ha trasladado su taller al local que este señor ocupaba en la calle de San Juan de las Monjas número 1, donde ofrece sus servicios para la construcción y reparación de toda clase de coches.

Sucesor de Bernardo R. Rollán. SAN JUAN DE LAS MONJAS NUM. 1. ZAMORA

MANUELA ALONSO BERNARDI Y HERMANA, modistas, ofrece sus servicios á domicilio en ropa para señoras y niñas.

Plaza del Fresco, núm. 5. Zamora.

BERLINA

Se vende una en buen uso, superior, de cinco luces y muy económica. En el taller de carruajes de Emilio Ruiz Chaves darán razón.

San Andrés número 6—Zamora.

SASTRERIA de Federico Rodriguez

En este acreditado establecimiento se ha recibido infinidad de géneros superiores para gabanes, pellizas y demás prendas de abrigo, así como también un bonito surtido de trajes para caballeros y niños. Hay capas hechas desde 15 pesetas en adelante.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial

Madrid 21 (14 h. 20 m.)

Arbitrios provinciales

Comunicandepamplona que la sesión celebrada ayer por la Diputación, fué de suma importancia para aquella provincia.

En ella se trató del planteamiento y creación de nuevos arbitrios para atender á las necesidades de la Corporación. Después de largo debate se acordó aplazar aquellos para mejores tiempos.

La opinión se muestra satisfachísima del acuerdo tomado en dicho asunto.

Madrid 21 (14 h. 40 m.)

Un banquete

Anoche tuvo lugar en el Hotel inglés, el banquete de despedida de los médicos de partido que han asistido á la Asamblea celebrada estos días en esta corte.

Durante el banquete reinó gran animación, pronunciándose brindis entusiastas en los que se abogó por la prosperidad de la clase.

Madrid 21 (14 h. 50 m.)

Obreros en huelga

Telegramas de Alicante dan cuenta de que la mayor parte de los obreros que trabajaban en las salinas de Torrevieja, se han declarado en huelga empeorando la situación allí creada.

ESTACION DE LA CHAVES.---CARRETERA DE LA RUZ EMILIO DE COCHES DE TALLER DE GRAN

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS, ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas.

Esta gran Compañía española, es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Varios en esta provincia

DON CANDIDO DOMÍNGUEZ TEMPRANO

Calle de la Renova, número 16.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA, Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUBOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 29 de octubre de 1902, saldrá de Vigo para Río Janeiro y Santos, el magnífico vapor NINHO, directamente.

El día 9 de noviembre de 1902, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 23 de noviembre de 1902, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE.

VIAJE DE REGRESO. El día 30 de octubre de 1902, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor NILE.

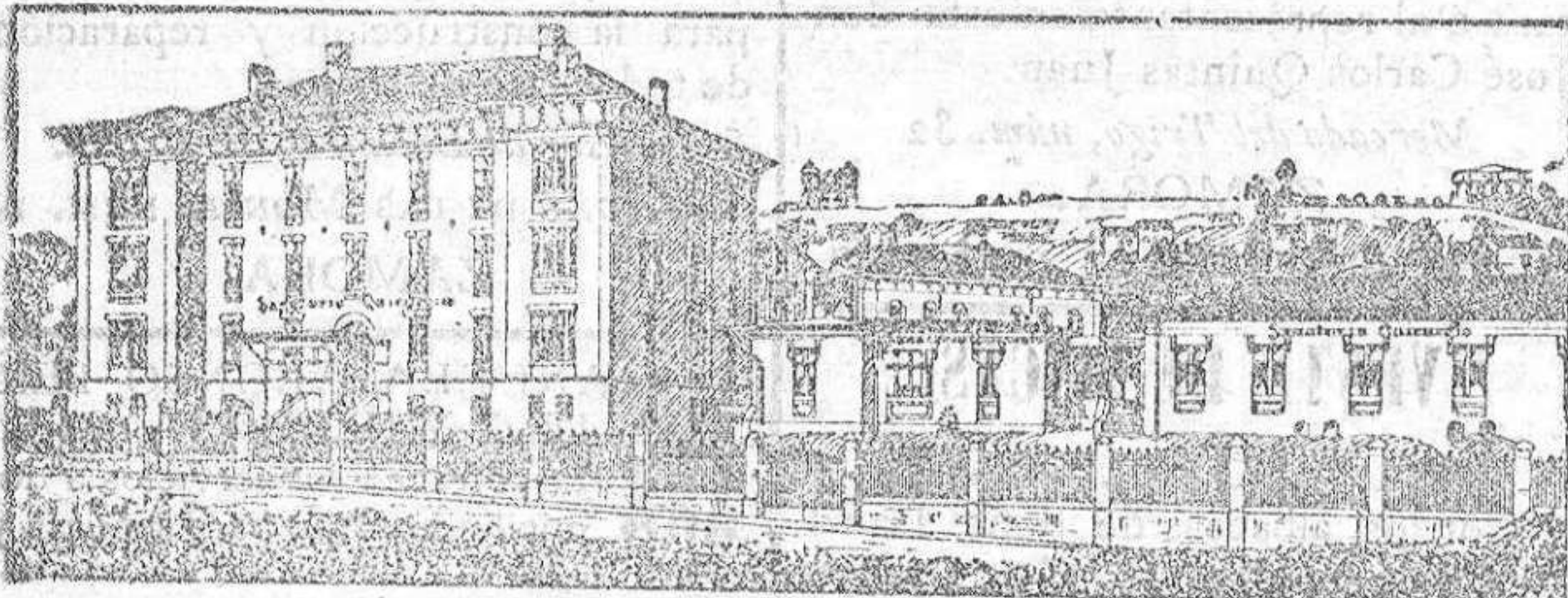
El día 14 de noviembre de 1902, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA.

El día 27 de noviembre de 1902, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

A unte asajeros de todas la para los puertos arriba indicado a archa de todos estos vapor e, es de 17 á 15 millas por hora. Emplazando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es a línea de vapores que hace los viajes más ándos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.º y 2.º clase. A los de 8 se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Los cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los m. s. m. Asistencia médica gratuita. Pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes a la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO LAO, en Vigo.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo, de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO ZAMORA,

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portlandt; caña para techos y paja de maíz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

ESCORTE REJERA Y COMPANIA

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina:

de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

RELOJERIA SUIZA



SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Rokopf desde 10 pes.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9
ZAMORA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Podid Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha incluido el seguro con MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS

Ramo de vida.

- 1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
- 2.º Seguros á prima fija con participación anual.
- 3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900)

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente.

Administrador General, B. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO

Se vende papel de envolver

Los que lo usan á diario.

CONTRA LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencia de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Causa la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sistema que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Van el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

- En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquier excitación, nerviosismo, males digestivos, dolor de cabeza, estancamiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.
- En la MUJER: casi siempre esterilidad, historismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, males digestivos, jaquecas periódicas, manchas en la vista, ruido de oídos, estancamiento de vientre, ganas de llorar, etc.
- En los NIÑOS: enaniamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Fármaco Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Fármaco Koch** vivifica la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Fármaco Koch** se vende á 3 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º MADRID. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

Los que lo usan á diario.

CONSULTA DE Malos Especiales de 10 á 20, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MÉDICO AMERICANO
Alcalá, 23, 1.º (Calle Calatrava),
VERBES. IMPOTENCIA. OBESIDAD.

CURA EN 2 DIAS.
Hemorragia (dijos), Cólicas Koch, 3 pías. Orquitis, ligas, chaneros, verrugas, Fimias Koch, 3 pías. Puntos de la sangre, las Fimias Degenerativas, 3 pías. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL

ESTÓMAGO

el **DIGESTIVO HERBERA**, 4 pías caja. Pídselo en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Náuseas, Diarreas, Males digestivos, Vómitos, Catarras, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más gratia y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y por correo enviando 4 pías en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY DOLOR

Rumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resiste al **MATADOLOR** (Cocaína Koch), 2 pías, en la botica de España. Balmos indios que siempre curan. Consulta gratis, y va correo por 2,50 pías, en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA

SORDERA

ZENVIDOS, FUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRAPONERÍA THOMPSON, 2 pías. caja.
Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE.
ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Contestación gratis.

MAL DE ORINA

CURA RÁPIDA

SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Retra y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, suca con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalible **SALES KOCH**, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneas del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó lib

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA.

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.
Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción.
Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias,
Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS